

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8900** *Resolución de 24 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Soto del Barco (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 56, de 22 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial Electricista, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales, y clase personal de oficios, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón electrónico del Ayuntamiento de Soto del Barco, accesible desde la sede electrónica del Ayuntamiento de Soto del Barco o desde el buscador del portal ([www.sotodelbarco.com](http://www.sotodelbarco.com)) y/o «Boletín Oficial del Principado de Asturias» según proceda, sin perjuicio de las notificaciones que deban practicarse y la exposición en el tablón físico de anuncios.

Soto del Barco, 24 de marzo de 2023.–El Alcalde en funciones, Francisco Javier García Rodríguez.